Director: ANDRES BORRASE
Jefe de Redacción: RUBEN HERNANDEZ
Administrador: FERNANDO BORRASE
San José, COSTA RICA, A. C.
CENTRAL TELEFONICA: 1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577

LA PRENSA LIBRE

Fundado en 1889 - Nº 17294 "el diario de la tarde" Sábado 1º de Agosto 1959

16 páginas
2 secciones

PRECIO: ₡ 0.25 ejemplar
₡ 5.00 suscrición

MIEMBRO DE LA SIP

Nuevo plan cafetalero

COSTA RICA LO OBJETARA

Papel de Guatemala a C. Rica

Con un costo de dos millones de quetzales se construye fábrica de papel en aquél país. — 50 toneladas diarias

VEA INFORMACION PAG. 5

Presidente Echandi

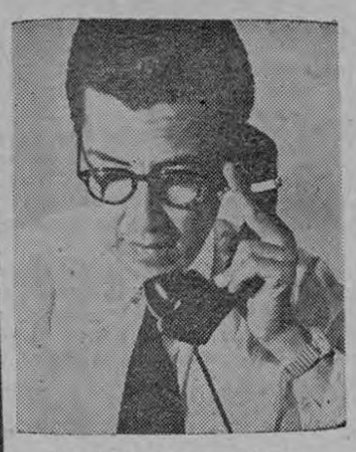

Ministro Vargas Gené

...Trató con el mandatario sobre las renuncias.

Puede crearse conflicto

MINISTRO VARGAS GENE Y PDTE. CONFERENCIARON POR RENUNCIAS

Eran más de treinta los que estaban en la fiesta. — Incluso diputados. — En la Asamblea había fiesta.— Se trataba de agasajo a compañero.— Ministro Vargas lo autorizó.— La llegada del Presidente Echandi. —

• • •

Urgentemente acudió esta mañana a la Casa Presidencial el Ministro de Gobernación y Policía, don Joaquín Vargas Gené, al enterarse de que el Presidente Echandi le había pedido la renuncia a casi la mitad del personal de su Cartera, incluso al Oficial Mayor.

El Ministro logró reunirse en secreto con el Presidente y a las 9:45 horas de la mañana aun permanecían ambos funcionarios discutiendo los por-

Pasa a la Pág. CINCO

Sacrifica al país en cuota

Correspondió a LA PRENSA LIBRE ofrecer a sus lectores la noticia, hace varios días, de que nuestro país no aceptaría el proyecto de Convenio Cafetalero por cuanto se le había fijado una cuota exportable de 694.000 sacos.

Una nueva fórmula ha sido propuesta en Washington por el grupo de trabajo que tiene a su cargo el estudio del Convenio, mediante la cual se le fija a Costa Rica una cuota exportable de 735.000 sacos, es decir, se le aumenta la cuota fijada en el proyecto original en 694.000 sacos, en la cantidad de 41.000 sacos.

De aceptarse esa nueva fórmula, Costa Rica sufriría un serio perjuicio porque el Convenio abarcaría a las cosechas 59-60 y 60-61. Si la cosecha actual es bastante grande, puede preverse que también lo será la de 1960-61.

De acuerdo con informes que recogimos, la cuota de sacrificio que se impondría a nuestro país, en las dos citadas cosechas, significa el 22% de su producción cafetalera.

En fuentes autorizadas, como son las del Poder Ejecutivo y la Oficina del Café, logramos enterarnos esta mañana de que nuestro país no eceptará la nueva fórmula propuesta porque en realidad el aumento no significa mayor ayuda para la exportación.

Se producirá si Estado no aumenta subvenciones

Crisis en veinte hospitales

Reforma del artículo 101 del Código de Trabajo sobre jornadas de labor en los centros hospitalarios crea una situación grave. Dr. Quirce plantea el caso al Ministerio de Economía.—

•

Un problema muy serio se producirá en 20 hospitales del país de aprobarse la reforma al artículo 101 del Código de Trabajo, sobre jornadas de labor en los centros hospitalarios, le ha dicho el Miinstro de Salubridad Pública doctor Quirce en nota enviada al Ministerio de Economía y Hacienda.

De ser aprobada la reforma y hechos los cálculos por El Ministerio de Salubridad, el Estado tendría que aumen-

Pasa a la Pág. SIETE

Revolución por faldas en el país

Las opositoras de Yves Saint Laurent.— Ni estilos exagerados ni faldas de tiempo del Charlestón.

•

Las propietarias de casas de modas de San José y tiendas de artículos femeninos se convirtieron en un bloque o-

Pasa a la Pág. CINCO

La Srta. Ayibe Aued —izquierda—, vota contra la revolución de Saint-Laurent y Balenciaga en la moda femenina. La apoya la Srta. Hilda Guardia advirtiendo que la falda debe ir bajo la rodilla y no sobre ésta. (Foto Arévalo)

Doña Lilly de Allen también estima que la mujer no debe en la moda dejar la rodilla al descubierto. Eso es antiestético dice. A la derecha Mayra Umaña de las "Sky Modas" afirma que Saint-Laurent no tiene razón estética en sus innovaciones. (Fotos Arévalo)

De la Municipalidad

DESCONTROL EN PAGO DE LAS PRESTACIONES

No injusticias.— No discriminaciones.— Sí descontrol total que perjudica a muchos.— La Corporación en pleno conoce el informe. —

• • •

La Comisión Especial nombrada por la Municipalidad para investigar supuestas injusticias en el pago de prestaciones a despedidos del Gobierno Local no encontró nada fraudulento en el caso aunque sí un descontrol total por prestación de órdenes de pago.

La Comisión dijo que había comprobado que por deficiencias en la presentación de las referidas órdenes de la Oficina de Relaciones Públicas realmente se había engendrado una situación incontrolable que mantenía a varias personas sin cobros de prestaciones y con espera de meses y meses mientras otras —por sumas grandes— lo habían logrado de inmediato. Se recomendó que en adelante, antes de efectuar despidos, se estudien los casos con detenimiento.

Nuevo plan de ventas a café en EU.

Presidente de la OPA, Hafers, hace propuestas a Latinoamérica.— Fondos especiales en especie para nueva campaña de ventas.—

•

Reporta la Casa Paton, de Nueva York que J. R. S., Hafers, Presidente de la Oficina Panamericana del Café declaró que se hace necesaria una

Pasa a la Pág. SIETE

Desacuerdo con el MOP

₡ 4.5 MILLONES PARA REALIZAR CARRETERA

Es la de Orotina-Coyolar-Quepos.— Municipalidad de Aguirre inclinada a que en vez de esa obra se haga carretera a Meseta Central.— Menor la distancia y más últil a Quepos su comunicación por Cartago y San José. —

• • •

Quepos, 1º (Especial para LA PRENSA LIBRE).— La Municipalidad del cantón de Aguirre se mostró en desacuerdo con el Plan Vial de Tres Años, del Ministerio de Obras Públicas, al comunicar al Ministro Ingeniero Espíritu Salas que se inclina dicho ayuntamiento por la construcción de una carretera que conecte a Quepos con la Meseta Central directamente, a que se emplee la suma de 4 millones 500 mil colones en la inmediata construcción de la carretera Orotina-Coyolar-Parrita que propone en su plan el MOP.

EN CONTRA DEL PLAN DEL MOP

El Presidente Municipal puso a discusión el oficio del señor Ministro de Obras Públicas que en su parte esencial dice: "En el plan vial de tres años hemos incluído la carretera Orotina-Coyolar-Quepos, para lo cual hemos asignado la suma de 4.5 millones de colones. En el plan vial de siete años, sí se incluye una comunicación de menor distancia entre Quepos y la Meseta Central".

El Regidor Cascante Mora dijo al respecto: "La comunicación más corta entre Quepos y la Meseta Central es la que se necesita con mayor urgencia".

NO CUENTA CON SIMPATIA

El Regidor Pérez Castro dijo que "el plan vial expuesto por

Pasa a la pág. OCHO

El mundo en las últimas doce horas

MOSCU.—En un discurso por radio Nixon dice a los rusos que sólo "una nación agresora" debe temer a Estados Unidos.

HALIFAX.—La Reina Isabel pone fin a su jira canadiense de 45 días en medio de conjeturas de que puede ser su última visita prolongada a América del Norte.

GINEBRA.—Los aliados aprueban la posible invitación a Kruschev para que visite Estados Unidos.

TOKIO.—Viet Nam del Norte (comunista) previene que "no permanecerá indiferente" frente a la lucha entre el ejército de Laos y los rebeldes comunistas.

BERLIN.—Muere en un accidente el gran volante francés Jean Behra.

238 ejemplares de ganado

Clausúrase mañana la exposición de Liberia

Delegados cubanos sorprendidos del adelanto que ha alcanzado la ganadería en Costa Rica. — Ministro Borbón Castro tendrá a su cargo el discurso de clausura.— Liberia muy visitada. —

• • •

Un total de 238 ejemplares de ganado vacuno y caballar se exhiben en la Tercera Exposición de Ganado de Bajura que se inauguró el miércoles pasado en la grande experimental del MAI "El Capulín", en Li-

Pasa a la Pág. OCHO

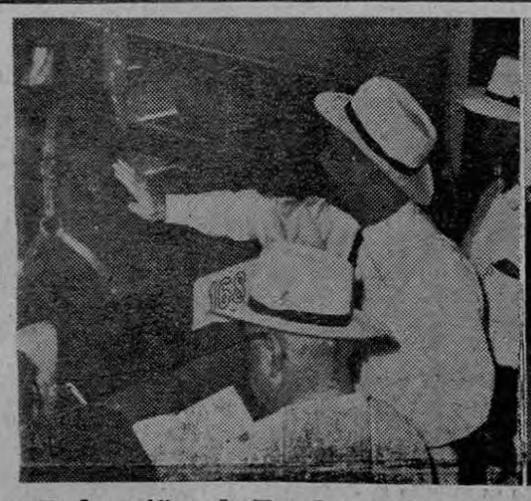

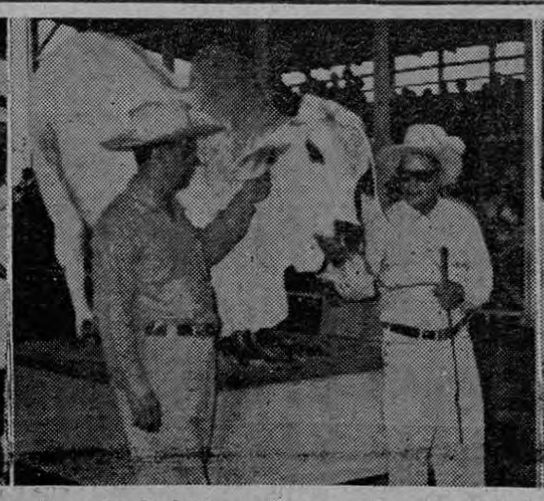

En las gráficas de Herradora puede verse, de izquierda a derecha, al señor Presidente de la República Lic. don Mario Echandi cuando visitaba los "stands" de la Exposición Ganadera de Liberia; en la siguiente puede verse al torete sabio "El Elegante", cuando subido en una tarima saludaba al público; lo sostiene su propietario don David Ciachar hijo y a un lado está "Piapio" el entrenador del torete; por último, pequeños socios de los Clubes 4-S de Santa Cruz que presentaron ejemplares de su propiedad a la Exposición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Hechos y Comentarios del Día

* * * * * * * * *

TEMAS DEL MOMENTO

EL HOMENAJE AL DR. CASTRO CERVANTES

La Asociación Costarricense de Cirugía rendía tributo admirativo a un destacado grupo de eminentes médicos y cirujanos, honra de la ciencia y prestigio de la Patria que los ha contado entre sus mejores hijos: son los Doctores Vicente Castro Cervantes, Jorge Lara Iraeta, Francisco Cordero Quirós, Benjamín Hernández Valverde, (cuyo fallecimiento en días recientes es motivo de duelo nacional), Oscar Martínez N., Julio Aguilar y Oscar Pacheco Chaverri.

Varones de grandes méritos como profesionales y como ciudadanos, el reconocimiento a la labor que han desarrollado a través de muchos años honra a la Asociación que lo ha promovido.

Va siendo ya entre ese selecto grupo de médicos y cirujanos el doctor don Vicente Castro Cervantes el decano de los grandes cirujanos del país. A través de más de medio siglo, don Vicente ha sido el príncipe de los cirujanos y aun a su edad, su seguridad es única. Hoy, Cirujano de Consulta del Hospital San Juan de Dios, no desdeña intervenir en los casos más delicados y su presencia en la Sala de Operaciones es la más cabal garantía de éxito en las intervenciones que a diario se realizan en esa benemérita Casa de Salud.

Hemos seguido a través de muchos años la labor del gran médico que es Castro Cervantes. Le hemos observado trabajar con una devoción y desinterés únicos. Tras el dilatado período de más de medio siglo ejerciendo su profesión, Castro Cervantes habría podido atesorar inmensa fortuna. La suya no es otra que su bondad, su desprendimiento, su actitud humanitaria, siempre dispuesto a servir. Su consultorio es el sitio obligado de visita de millares de personas que ven en el doctor al hombre generoso siempre dispuesto a servir y ayudar.

Pero este facultativo eminente que ha dado prueba constante de desprendimiento, es también el caso, quizás único, de un médico que no ha desperdiciado oportunidad para mejorar su condición. Periódicamente ha viajado a Europa y a los Estados Unidos, no de paseo, sino a estudiar, a observar en los centros más prestigiosos de la ciencia métodos y sistemas con los que ha venido a enriquecer el acervo cultural del país.

A Castro Cervantes el país debe ingentes servicios. Bastará que recordemos su preocupación por crear lo que fue el Instituto Costarricense del Cáncer hace más de veinte años. Y no sólo echó las bases de esa organización, sino que trabajó en forma gratuita muchos años y logró también dotar al Instituto de edificio propio.

Al hacer el balance de la vida de los ciudadanos y de sus obras, pocos podrán sentir la satisfacción del doctor Vicente Castro Cervantes: él ha sido un noble servidor social, un ciudadano de relevantes méritos y el homenaje que a él y a los distinguidos profesionales que citamos al comienzo de estas líneas ha tributado la Asociación Costarricense de Cirugía no sólo es justo sino honroso, porque nos dice de la actitud levantada de las nuevas promociones médicas que saben aquilatar los méritos de quienes como Castro Cervantes, Hernández Valverde, Cordero Quirós, Lara, Martínez, Aguilar y Pacheco han estado en la brecha laborando en pro de la humanidad sufriente con acierto, con honor y con decoro.

* * * * * * * * *

Evolución de ideas filosóficas en Hispanoamérica

A TERESA DI MARE FUSCALDO

—IX—

Cuando se difunden tendencias nuevas de la filosofía europea, en las obras de Boutroux, Bergson, Croce y otros autores contemporáneos, se acrecienta, en Hispanoamérica, en forma decisiva, el espíritu de reacción contra el positivismo, su influencia dogmática y sus limitaciones. Pero esta actividad filosófica, que empezó como reacción contra una tendencia dominante en nuestro pensamiento, vino a tener, con el correr del tiempo, una trascendencia inesperada, en cuanto dio lugar al fortalecimiento de nuestra filosofía, en un sentido creador y original.

"Muchas razones explican" —dice Sánchez Reulet— "la tardía aparición, en la América Latina, de pensadores que merezcan con justicia el nombre de filósofos. Durante el período colonial, la falta de una tradición de pensamiento vivo en las dos principales metrópolis y el imperio de una rígida ortodaxia política y religiosa. En la primera mitad del siglo XIX, la anarquía y el desorden político en que cayeron la mayoría de los países latinoamericanos. Pero también el espíritu utilitario heredado de la Ilustración y la urgencia práctica de impulsar y transformar las nuevas nacionalidades. Y desde 1870, el auge del positivismo y del naturalismo cientificista que prolongó su influencia hasta los primeros años de nuestro siglo. Es verdad que tanto Hostos como más tarde Enrique José Varona y José Ingenieros han sido positivistas y ocupan, sin embargo, un puesto de privilegio dentro del pensamiento filosófico latinoamericano. Pero son, en realidad, excepciones. El movimiento positivista y cientificista en la América Latina tuvo un carácter dogmático. Y si su acción fue beneficiosa en muchos sentidos, en el orden del pensamiento careció de libertad y de sentido crítico". (1)

Orientan este impulso de renovación, Raimundo de Farias Brito, del Brasil; Alejandro O'Deústua, del Perú; Alejandro Korn, de la Argentina; Carlos Vaz Ferreira, del Uruguay, y, en generación posterior, Antonio Caso y José Vasconcelos, de México; Víctor Andrés Belarín y Francisco García Calderón, del Perú. También merecen citarse el argentino Alberto Rougés y el brasileño Jackson de Figueiredo. A ellos se suman, mirando con interés la renovación, Enrique José Varona y Justo Sierra. Todos estos pensadores producen obra interesante y, en ocasiones, muy original, señaladamente O'Deústua, Korn, Vaz Ferreira y Antonio Caso, pioneros de esta nueva actitud y cuya influencia se extiende, por cerca de treinta años, desde antes de 1910, hasta algo más allá de 1930. Y son esas pocas figuras prominentes las que promueven, en los distintos países de Hispanoamérica el desarrollo de la filosofía. Es notorio observar que, mientras Cuba debe considerarse un caso aparte, por su ininterrumpida vida académica del siglo XIX, que culmina en la enseñanza y en la obra de Varona, en los otros países hispanoamericanos, el desarrollo de la filosofía sea debido a tan pocas figuras prominentes.

Alejandro O'Deústua, apartándose del positivismo, encuentra en Krause la tesis salvadora: "la libertad como esencia de la gracia" que luego conducirá, en él, a un desarrollo más amplio: su estética fundada en el principio de la libertad. Su filosofía se inicia así, como una reflexión en torno al problema de la libertad, tesis que habrá de madurar más tarde, bajo el influjo directo del idealismo contemporáneo, en especial el de Bergson. (2)

Vaz Ferreira, primeramente orientado hacia el positivismo —pero más cerca de Stuart Mill, que de Comte o Spencer—, desarrolló luego un tipo de pensamiento, característico por su libertad y renuente al espíritu de sistema, que ha tenido, en Hispanoamérica, inmensa trascendencia. (3)

Alejandro Korn constituye una de las más características manifestaciones de la fuerte corriente intelectual que reaccionó, a principios de este siglo, contra el positivismo dominante en nuestra atmósfera cultural. No logró, sin embargo, desligarse de las fuertes influencias que esas doctrinas ejercieron sobre él, en la época de su formación filosófica. La lectura de Shopenhauer le despertó una insaciable preocupación metafísica y religiosa, que quiso saciar primero, en la lectura de los místicos orientales, y, más tarde, en Plotino, Ekart y la Mística Española. Pero es en Kant, en donde va a encontrarse definitivamente. El creador del idealismo alemán, lo alejó a Korn, de los dominios de la metafísica e impuso a su pensamiento, direcciones diferentes. Una de sus ideas directrices es la de la "libertad creadora", con base en la cual Korn delimita el alcance de la ciencia y la tarea de la filosofía. (4)

Antonio Caso militó primeramente, como la mayoría de sus contemporáneos, en el positivismo. Sin embargo, la influencia de Boutroux y de Bergson habría de descubrirle su verdadera vocación filosófica. Hombre de gran cultura humanística, se preocupó siempre de conocer los movimientos más recientes de la filosofía europea. Lo revelan sus interesantísimas exposiciones sobre el neokantismo, la fenomenología y el positivismo. Caso desconfiaba de los excesos intelectualistas. A su juicio, si la filosofía ha de darnos un saber de la realidad concreta, tiene que suponer los esquemas abstractos y parciales de la ciencia. Apoyándose en un pragmatismo de evidente inspiración cristiana, enjuicia la historia y la cultura, y sostiene que mientras la primera no tiene sentido sino a través de la vida personal, la segunda —producto de la historia— es la integración de los esfuerzos de las personalidades superiores. El equilibrio ético que lo anima, lo lleva a indicar que la sociedad justa es la que respeta la libre personalidad humana, empezando por ser ella misma, persona. (5)

Mario FERNANDEZ LOBO

(1) **La Filosofía Latinoamericana Contemporánea,** Selección, prólogo y notas de Aníbal Sánchez Reulet, Unión Panamericana, Washington D. C., 1949, p. 11-12.

(2) op. ct., p. 51-52-53.

(3) op. ct., p. 163-164-165.

(4) op. ct., p. 83-84-85.

(5) op. ct., p. 271-272-273.

EL DERECHO DE ENSEÑAR

Con ocasión de una divergencia habida entre el Ministerio de Educación y Colegios Particulares, bueno es recordar la doctrina católica acerca del derecho preeminente de los padres de familia de enseñar y de educar y de educar ñar y de educar a sus hijos, y del derecho divino de la Iglesia de procurar a sus fieles una educación cristiana.

●

DERECHO DE LOS PADRES

La naturaleza y esencia de los seres determinan sus fines. Este principio es el punto de partida de nuestra doctrina católica, y contra él no hay poder alguno, y más bien a él, dentro de una comunidad civilizada, debemos someternos todos.

Naturaleza y esencia de los seres. Es decir, lo que son esos seres. El gran principio de identidad no es sino la definición objetiva de lo que es cada cosa. La constitución y su "forma" hacen que cada ser sea lo que es.

El hombre es ser racional por su propia naturaleza. El hombre nace hombre. No se le hace hombre, ni se le decreta hombre, ni hubo que esperar a que vinieran las escuelas jurídicas a decirlo. Sino que el derecho vino después a aceptar y a respetar lo que hizo del hombre la naturaleza. El derecho es una aceptación posterior. Primero fue el hombre.

Si el hombre es ser racional por naturaleza, con preeminencia histórica y de naturaleza, esa misma naturaleza asigna al hombre, como supremo propósito del Creador, el derecho natural a la educación integral. El fin es aquella meta para la cual existe, en nuestro caso, el hombre. Y nadie puede violar esa finalidad. El hombre es libre para que racionalmente y con una voluntad inspirada en la esencia de su ser, busque como deber suyo, como deber sustancial, ineludible y obligatorio, aquello para lo cual fue creado.

Si los padres son los engendradores de su hijo, y los engendran por dictados inherentes de la naturaleza humana, y los engendran de su misma y por su misma naturaleza, es a esos padres a quienes corresponde como derecho y como deber, formar a los continuadores de su ser y de su naturaleza en la permanencia de la especie.

Los Colegios Particulares, pues, no se originan en concesiones ni en gracias de leyes, redactadas por hombres como cualquiera otro hombre. Y si tienen esos Colegios tal garantía de naturaleza, nadie puede presumir que dependen de él.

Los gobernantes de cualquier género y en cualquiera escala del orden comunal no deben acercarse al santuario de la humana dignidad sin el más claro y humilde sentido de respeto a esa naturaleza. Cualquiera intervención fuera de ese sagrado respeto es violación, y toda violación es despotismo, es abuso de fuerza. Ha trascendido que el Ministerio de Educación dijo a un Director de Colegio Particular que si ese Ministerio ordenaba la presentación bimestral de las notas era porque el Ministerio manda. Podría pensarse que preferible fuera dejar pasar esa expresión. Pero decimos la expresión para contenerla. Porque nada hay más lesivo que permitir violencia al derecho. Precisamente esto es la libertad.

Hay horas en las cuales se debe recordar que ha sido la Iglesia la maestra del derecho, y que su acatamiento la hace invencible.

El derecho es una entidad espiritual, exclusivamente espiritual. Si el hombre fuera un animal, como lo quiere el materialismo de tantos tintes y colores, el hombre no sería poseedor de ningún derecho. El animal no tiene derechos. Por eso devora al animal. El animal no tiene, tampoco, deberes. Simplemente existe para servicio del hombre. Si el ser humano, valga repetirlo, fuera uno de la escala zoológica, no tendría funciones comunitarias. No se ha de pasar ligeramente sobre estos exiomas, porque son ellos la contextura de la dignidad y de la libertad.

Dios, por ministerio de su Iglesia, tiene plena potestad para enseñar, con el derecho de creación del hombre y con el ejercicio de la finalidad suprema.

No se niega ni se desconoce la necesidad de un orden. Para el católico la legítima y justa autoridad viene del mismo Dios. Nadie mejor que el católico posee tal conciencia de respeto y de digna obediencia. Pero, lo que no es infinito tiene límites.

No se pretenden privilegios ni tolerancias indebidas. De acuerdo en que el sistema nacional de educación marche dentro de un orden. Acontecería que los Colegios Católicos pretendieran excepciones y privilegios. Pero si alguien está obligado por sus fines educativos a dar ejemplo de respeto al derecho, es precisamente el de Educación.

R. Mª Guillén
Presbítero

DIA NACIONAL DE SUIZA

No será la de hoy solamente una fecha más de alegría para los hijos de la admirable Helvezia, Tiene un significado más profundo la Fecha Nacional de Suiza: el de una perfecta convivencia de comprensión y de respeto para con sus vecinos en Europa y con el mundo entero. El de su tradicional neutralidad —que aun en medio de las grandes conflagraciones continentales y universales— ha sido valioso soporte para la conquista absoluta de los derechos humanos, de los cuales disfrutan de un modo cabal, todos sus hijos.

Suiza es, para el mundo, ejemplo de federación de Estados, donde se manifiesta el progreso en todos los campos de la actividad humana, con el vigoroso impulso de sus ciudadanos hacia la educación, la ciencia, las artes, la industria, el comercio, la banca, las leyes.

El respeto hacia la vida humana y hacia la propiedad privada, la saludable cooperación de los suizos en todo aquello que implica adelanto, mejoramiento, bienestar colectivo, brotan de continuo para consolidar esa fisonomía singularmente suya, matizada de sinceridad y de realismo.

Se enarbola allí la bandera de la concordia, del buen entendimento, de la paz. Nada justifica lo que no sea mejoramiento y tranquilidad. Gobierno y pueblo, leyes e instituciones, se ofrecen en saludable dación, para constituir un todo armónico. Pareciera, desde los orígenes históricos de Suiza, haberse desterrado lo vano dentro de su configuración geográfica. No cunde en su suelo lo malo; en el vehículo de la constante difusión cultural y educativa, pierden fuerza y caducan, lo destructivo y lo que esté en abierta oposición con aquellas nobles premisas, condensadas en sus mejores símbolos nacionales.

En la persona del señor Cónsul General de Suiza en Costa Rica don Hanz Herzog, saludamos hoy, víspera de la Fecha Nacional de Suiza, al Gobierno y al Pueblo de Helvezia que ha sabido esculpir, en la perennidad del tiempo, la conquista de sus más puras virtudes.

* * * * * *

Bandera Blanca

LA SOCIEDAD

Lo que no es bueno para el enjambre no es bueno para la abeja.

MARCO AURELIO

Yo diría también lo contrario: lo que no es bueno para la abeja no es bueno para el enjambre, porque a pesar de dictadores y anarquistas, no se puede vivir sin la sociedad organizada, ni la sociedad organizada puede subsistir sin cada uno de los individuos que la componen. Esto, de claro que es, parece un lugar común del pensamiento político y, sin embargo, el ácrata se queja de las leyes que orientan al conjunto, en tanto el déspota, de la resistencia que los individuos ejercen sobre sus caprichos.

De las obligaciones del individuo para la sociedad nos dice Cicerón que "hemos nacido para unirnos con nuestros semejantes y vivir en comunidad con la raza humana". Aristóteles agrega que "fuera de la sociedad el hombre es una bestia... o un dios". Si nos ponemos a calcular de qué modo la sociedad nos cobija, los hilos que nos atan a ella forman una red tan vasta y profusa y, no obstante, tan eficaz, que no alcanzaría un año entero para contar sus hilos y sus relaciones innumerables. Todo lo que recibimos viene de la sociedad pretérita o presente y hasta de los sueños que ella tiende sobre lo porvenir. Sin esos hilos apenas si podríamos dar un paso, suponiendo que hubiéramos nacido del aire o de las aguas sueltas del mar, como Venus entre las espumas de la vieja poesía.

El pesimismo que nos asalta frente a las malas costumbres de los hombres, es, por eso mismo, una ingratitud contra el mágico concurso social que nos alimenta y alienta en el espacio vacío, muy grande por cierto, que separa a los necios de los hombres generosos. Lo que recibimos del medio es tan grande como la luz del sol que se esparce por todo. Lo que los ignorantes nos hacen sufrir, no apaga el sol.

A pesar de eso, no faltan pensamientos escépticos entre los grandes escritores que se han beneficiado infinitamente del concurso social. "Los hombres no vivirían mucho tiempo en sociedad si no se engañaran unos a otros", nos dice La Rochefoucauld, como si la malicia de estos niños inocentes fuera capaz de detener el avance humano, al través del conjunto. Augusto Strindberg sostiene, en cambio, con su pesimismo reconocido, que "la sociedad es un manicomio cuyos guardianes son los funcionarios y la policía".

Un pensamiento divertido nos va a servir para el buen término de esta página:

"En la sociedad, el hombre sensato es el que cede siempre. Por eso, los más sabios son dirigidos por los más necios y extravagantes". Lo dijo La Bruyére, en sus Caracteres Morales. Invitamos al lector a decidir si eso es cierto o no. Y a sonreír piadosamente con nosotros.

MOISES VINCENZI

* * * * * *

ESTE ES EL ASESINO

. . . Y . . . Quiénes permiten que éste exista?

* * * * * *

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información:

Conflicto entre diputados calderonistas y el Poder Ejecutivo se ha suscitado ante el nuevo plan de carreteras. Se ha producido ante la exigencia de los diputados de que se destine el 75% de las utilidades del Instituto Nacional de Seguros a ese fin, con el objeto de que la Ley Orgánica del Instituto Nacional se respete. Para sustituir las sumas aplicables a carreteras, media la idea de que las supla el Banco Central, a lo que rotundamente se opone el Ejecutivo.

Editorial:

El Día de Suiza. En este día de fiesta presentamos nuestros respetos al señor representante Consular de Suiza, el estimable caballero don Hanz Herzog, y a la estimable colonia de la pequeña, ejemplar Suiza, noble tierra. El Diario incluye otros comentarios sobre ayuda financiera y técnica y un artículo de Guido Fernández sobre un "Diálogo en la Cocina".

☆

La Nación

Información:

El Consejo Universitario mantiene su tesis de que el segundo ciclo de la segunda enseñanza debe ser de tres años. No obstante, considera que antes de que se haga efectiva su extensión, conviene que realicen estudios muy amplios para determinar el contenido del segundo ciclo. Esa reiteración no altera la anterior posición del Consejo en el sentido de que deben activarse los esfuerzos para iniciar la reforma de la segunda enseñanza, el próximo año, en la institución que esto sea posible.

●

Clausurado el período ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa con la sesión de ayer que fue la última y que concluyó una hora después de iniciada. La Cámara celebró esta última sesión con un quórum muy escaso pero se logró que fuera aprobado en tercer debate el presupuesto que permitirá el pago de planillas del Ministerio de Obras Públicas. Se quedaron sin tramitar el Plan de Fomento Económico y la Ley de Fomento Industrial.

Editorial:

Concluimos nuestros comentarios sobre la OEA reiterando que vemos con satisfacción que la organización tome el camino que indica el temario de la Conferencia de Cancilleres que se celebrará en Chile y repitiendo, también que haría muy bien la delegación de Costa Rica en darle pleno y entusiasta apoyo, por cuanto las ideas que sustentan los puntos comentados, están acordes con el pensamiento de la mayoría de los costarricenses.

☆

La República

Información:

Desfile masivo de trabajadores en apoyo del aguinaldo se celebrará en San José. La Rerum Novarum prepara una gran concentración de trabajadores organizados y no organizados en apoyo de la ley aprobada recientemente por la Asamblea Legislativa. El martes entrante a las siete de la noche se llevará a cabo el desfile y habrá oradores y carteles alusivos así como otras armas pasivas de apoyo a la ley que está ahora en manos del Ejecutivo. La concentración no será política.

●

Editorial:

"Las esposas y madres de costarricenses han hecho bien en suplicar la ayuda de la Cruz Roja para que se clarifique si los costarricenses que se dice fueron muertos en Nicaragua realmente lo son. Su primer paso fue pedir la intervención del Gobierno. Pero no se logró nada. A la de ellas sumamos nuestra voz para rogarle a la Benemérita Institución de la Cruz Roja intervenir para que se esclarezcan todos estos rumores.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ENCOMIA A LA PRENSA LIBRE Y SE REFIERE A UN PROGRAMA AGRICOLA

Santiago de Puriscal,
19 de julio de 1959

Sr.
Don Andrés Borrasé
Director de
LA PRENSA LIBRE,
San José.

Estimado Sr. Director:

Hace poco tomé la suscripción de LA PRENSA LIBRE y no sólo he leído los artículos de cada número, sino he analizado la forma veraz e imparcial en que su prestigioso rotativo presenta las noticias. He analizado a la vez las grandes inquietudes suyas al hacer enfoque y presentar soluciones a mi juicio muy acertadas, sobre grandes problemas que sufre nuestra muy amada patria.

Pareciera que su periódico muestra gran inquietud por los problemas agrícolas y ha dado pautas a seguir que como elemento agricultor, considero muy acertadas. Es por estas razones y muchas más que me permito hacer un breve comentario sobre un programa de mucha importancia que se desarrolla en las distintas comunidades del país. Me refiero al programa de Clubes 4-S y mejoramiento del hogar que funciona en las Agencias de Extensión Agrícola de todo el país.

Las bonanzas del programa no creo necesario comentarlas, ya que en todos los países del mundo están plenamente reconocidas.

Este programa está adscrito a las Agencias de Extensión Agrícola y se encamina hacia el logro de un mayor caudal de conocimientos técnicos sobre agricultura y ganadería impartidos a las juventudes rurales del país. Estos conocimientos se dan en forma práctica y progresivamente a los jóvenes agricultores a través de la conducción de proyectos agropecuarios individuales o colectivos. Al conducir un proyecto de esta clase se enseña al joven agricultor a conducir determinada actividad agropecuaria en forma técnica. Por las pocas posibilidades económicas del joven agricultor estos proyectos son conducidos en íntima colaboración con sus padres, quienes la mayor parte del tiempo son los que financian a su hijo para que así pueda conducir su pequeña explotación en la forma técnica que se le aconseja. Se piensa que si el joven se enseña a conducir una actividad agrícola en pequeño, más tarde cuando sea agricultor adulto estará plenamente capacitado para dedicarse a estas actividades en escalas mayores.

En todas las agencias de extensión existen clubes 4-S diseminados por distritos y caseríos; estos clubes tienen socios y se reúnen periódicamente para estudiar los problemas de las comunidades rurales y enfocarlos a través de proyectos procomunales que se realizan, en la mayoría de los casos, con la ayuda de todos los vecinos de la comunidad. Para sitar un ejemplo, con el deseo de ser menos abstracto, el Club 4-S la Juventud de Mercedes Norte de Puriscal, hizo gestiones y después de vencer muchos problemas ha conseguido la casi financiación de una cañería para su comunidad; considero de interés resaltar que los socios serán quienes realizarán la totalidad de la obra, aportando su trabajo personal gratuito.

Sin embargo, un programa de esta magnitud y trascendencia no tiene de parte de quien corresponde todo el apoyo necesario para ampliarse aun más hacia comunidades que no gozan de este programa, que si se estableciese en todas las comunidades con más apoyo, indudablemente se lograría después de algunos años de intenso trabajo una población más capacitada que estaría dispuesta a encarar los problemas complejos de la agricultura y también los que retardan el progreso material de los pueblos.

Abrigo la esperanza de que con la colaboración del gran rotativo LA PRENSA LIBRE, podré seguir divulgando esta actividad en forma más organizada y objetiva, con el deseo también de que se abra una campaña divulgativa sobre problemas agrícolas y sus posibles soluciones; pues considero que es hora de una evaluación sobre las labores desarrolladas en los últimos diez años, por los organismos encargados de las actividades agrícolas del país en el campo del fomento, investigación, divulgación.

José F. Charpentier M.
Agricultor puriscaleño
Céd. Nº 407.267

varro P. Víctor Ml. Camacho M.

Por qué...

la Asamblea Legislativa, antes de aprobar la "bicoca" de 800 mil colones para el fútbol de Costa Rica no nombró una Comisión para supervigilar esos fondos?

SERA QUE... no se dieron cuenta de que en el cuadrangular de fin de año, y sólo en un pequeño renglón, hubo un óleo de cheques por propaganda, habiendo alegado la Federación que no rendía cuentas por ser una empresa privada?

SERA QUE... no leyeron el informe que nadie discutió de don Horacio Chaves Soto, representante de la Liga Deportiva Alajuelense, en el que dejó en descubierto el desbarajuste económico de las altas esferas deportivas donde funcionan jefes de juntabolas con magníficos sueldos?

DEPORTISTA

Tiene la palabra la Contraloría General de la República.

ENFERMA DE GRAVEDAD

Continúa enferma la estimable dama doña Rita de la Rosa vda. de González, conocida por sus grandes virtudes en nuestro ambiente social, lo mismo que en Colombia, su patria. Deseamos que se opere un cambio favorable en la salud de la venerable matrona.

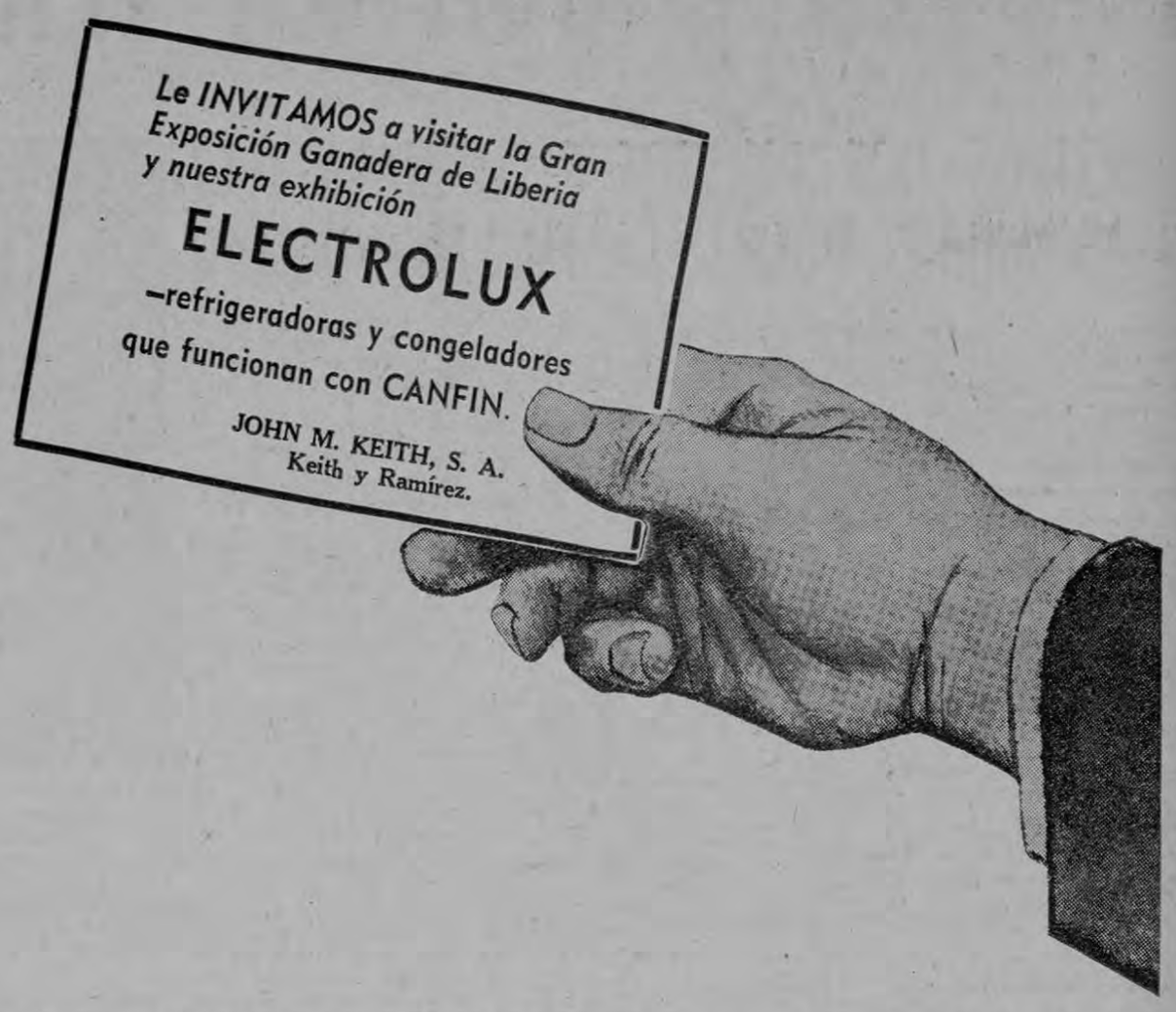

¿Qué pasa en Palmichal de Acosta?

Hace algún tiempo los bautistas establecimos en Palmichal de Acosta un centro de predicación a pedido de un grupo de vecinos. Nos reunimos "pacíficamente", conforme al derecho y privilegio que nos otorga el artículo 26 de la Constitución Política en el capítulo que se intitula "Derechos y Garantías Individuales". Unas cinco a seis personas viajamos para ello en un station Willys una vez al mes, y es lamentable y bochornoso que un grupo de fanáticos extremistas, instigados por algún "superior", más de una vez hayan pretendido hacernos daño, sin querer admitir que sólamente estamos haciendo uso legítimo de un derecho que la ley concede indistintamente a todos los ciudadanos.

En el artículo 28 de la Constitución del capítulo citado leemos: "Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley". Varias veces esas personas "piadosas" han intentado obstaculizarnos el paso colocando grandes piedras en el camino, y precisamente el pasado miércoles 15 del presente nos lanzaron varias piedras arrugando en dos partes el vehículo y rajando uno de sus vidrios. No satisfechos con ésto, colocaron sigilosamente buena cantidad de clavos logrando desinflar dos llantas, y nosotros nos preguntamos: ¿Qué daño les hemos ocasionado para que nos traten así? ¿En esa forma procuran esos individuos honrar la religión católica, a la cual pertenecen?

Además, en el conocido artículo 76 de la Constitución se lee: "La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de otros cultos que no se opongan a la moral universal ni a las buenas cosiumbres".

Nos amparamos y acogemos, pues, a la ley, y rogamos por este medio al señor Ministro de Gobernación, (el cual tiene ya conocimiento de estas cosas) que tome las medidas pertinentes y ponga fin de una vez por todas a esos abusos que se han repetido ya tres veces, habiendo peligrado en una de ellas la vida de menores, tal como consta en una información que está en la Agencia de Policía de Palmichal. Pedimos que se investiguen los hechos, que no solamente desvirtúan y restan prestigio a los vecinos honestos y dignos de aquel pueblo, sino que manchan la buena reputación de nuestro país con su gobierno democrático.

Cita para terminar el artículo 41 de la Constitución en el Título IV, que dice: —"Ocurriendo a las leyes, todos han de encontrar deparación para las injurias o daños que hayan ricibido en su persona, propiedad o intereses morales. Debe hacérsele justicia pronta, cumplida, sin denegación y en estricta conformidad con las leyes". Y ahora, el señor Ministro de Gobernación tiene la última palabra.

Teodoro E. Quirós Vargas

EXPOSICION DE GRABADO CONTEMPORANEO ITALIANO

La exposición que nos envía Italia, y a cuya presentación contribuye eficazmente el Comité "Dante Alighieri" de Costa Rica, constituye un panorama, si no completo, por lo menos bastante extenso y de todos modos suficiente para una idea del estado actual de la gráfica italiana y de su desarrollo.

El visitante podrá encontrar aquí, en 147 obras, todas las tendencias que informan la pintura en sus complicadísimas manifestaciones actuales, a través de las cuales es a veces difícil orientarse.

En general, aún, la mayoría de los artistas italianos representados, prefiere poner al día las fórmulas tradicionales derivadas de la realidad, acercándolas al gusto de hoy por medio de siempre nuevas investigaciones e innovaciones técnicas, antes que separarse de la realidad, crear nuevas formas abstractas u orquestar libremente líneas y colores en complejos de pura fantasía.

Esta manifestación en el marco de la vida cultural costarricense quiere ser un aporte más a los vínculos de amistad y de intercambio entre Italia y Costa Rica.

SI YO FUERA..

PERIODISTA,

abriría una encuesta en la opinión pública, sobre todo entre liceístas y profesores de la institución, para que se manifiesten públicamente sobre el sitio más conveniente para construir el nuevo edificio del Liceo de Costa Rica.

Periodistas como don Rubén Hernández y don Edgar León tienen un criterio formado sobre el importante tema y pueden orientar a la opinión pública sobre el mismo.

LICEISTA

SE INCORPORAN CONTABILISTAS

Señor Director de
L APRENSA LIBRE.
Presente.

Estimado señor Director:

Para fines de información en ese prestigiado diario, tengo el gusto de suministrarle la nómina de los nuevos contabilistas incorporados y debidamente juramentados ante la Junta Directiva de esta Institución en julio presente.

Manuel Fernández Vargas
Eduardo González Cubillo
Manuel Fco. Guillén Colombari
José Fabio Sánchez Córdoba
José Miguel Zeledón Meneses
Flor de Ma. Fonseca Gutiérrez
Fernando Granados Garnier
Jorge Hidalgo Araya
Rafael Efraín Vargas M.

Seguro de contar con su apreciable colaboración al respecto, por la cual me adelanto a expresarle nuestro agradecimiento, me es grato aprovechar la oportunidad para sucribirme como su atento y seguro servidor,

Gonzalo Chávez Brenes
Primer Secretario.

SEÑOR COMERCIANTE:

PARAGÜERIA REGO ofrece:

Un novedoso surtido en paraguas y sombrillas

TELEFONO 3289

Agosto 15

¡Excepcional...!

SOLO DEL 1º AL 14 DE AGOSTO

RADIO Y TOCADISCOS JUNTOS, POR SOLO ₡ 398.50

(Vea las características)

₡ 398.50

ZENITH

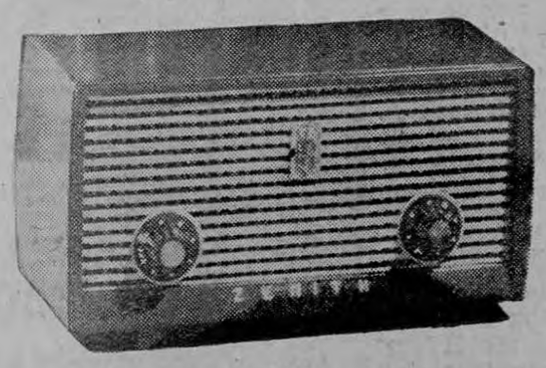

Mod. B-508

Atractivo radio de mesa que hace juego con los estilos de muebles modernos. Su antena "Wavemagnet" interconstruida proporciona una clara recepción, con potente volumen y fina tonalidad.

Precio corriente, al contado: ₡ 176.00

Mod. BP-6
CON SONIDO PROPIO

— 4 Velocidades — Portátil

Tocadiscos de 7, 10 o 12 pulgadas, de 33.1/3, 45, 78 y 16.2/3 rpm. Gran volumen y tonalidad. Controles separados para el volumen y los tonos. Precio corriente al contado: ₡ 299.00.

KOBERG

VENCIDA LA PENA, DEBEN MARCHARSE

Al conocerse en la Corte Suprema de Justicia de un recurso de hábeas corpus, formulado en favor de Hernaldo Martínez Sandino, nicaragüense que se dice detenido ilegalmente, se recibieron informes de Seguridad Pública, de que tal individuo, no sólo carece de cédula de residencia, sino que usa uno de otra persona, y que además ha sido condenado a pena judicial que vence el 31 de este mes.

Ante esta situación se declaró sin lugar el recurso de hábeas corpus, pero se ruega al Poder Ejecutivo que, una vez vencida esa condenatoria, se proceda a la expulsión, a la mayor brevedad posible, del detenido.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

HABLA LA JUNTA PROGRESISTA CARTA A LOS SCOUTS

La Junta Progresista del Barrio Sagrada Familia, en sesión celebrada anoche, y por acuerdo firme, acordó, descalificar la publicación que en el periódico "Adelante" hicieron los señores don Manuel Solera y doña Gladys Sáenz en el sentido de censurar los organismos estatales por trasladar," provisionalmente" al crematorio, y por no trasladarlo provisionalmente, de una vez. Como esta Junta Progresista está comprometida por un acuerdo de caballeros con la comisión de señores que representaron a los Supremos Poderes y demás organismos estatales, en la sesión en que se le dió a este asunto solución definitiva, y ese acuerdo nos obliga a respetar lo allí acordado, esta Junta Progresista desautoriza las publicaciones de los señores o sea los citados compañeros en el mencionado periódico.

La Junta aprovecha esta oportunidad para rendir gratitud a las personas e instituciones que con tanto empeño están laborando para resolver el tan sonado caso del crematorio.

Sagrada Familia, julio 30 de 1959.

Arturo Ballestero C., Presidente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PROYECTO CONTRA TERRORISMO EN ARGENTINA

* * * \

ITOGRAFICO

ucción sobre equipo litográ-
co.

Se considera en este recurso e apelación que formula di-
no Sindicato, que resulta in-
ecesaria e injustificada la ad-
uisición de tal equipo para
so del citado Consejo, con da-
o de la industria privada y le-
ión de patronos y trabajado-
es que se dedican a la indus-
ria tipográfica. Agrega el re-
urso que se considera que es
n principio elemental de to-
lo buen ordenamiento político-
omercial el que el Estado, co-
no las Instituciones Autóno-
mas o los organismos públi-
cos que asumen parte de sus
funciones para el mejor des-
arrollo de actividades técnicas
o específicas de bien social, se
limiten a la consecución de los
fines que por ley les corres-
ponde, sin invadir la esfera de
las actividades propiamente
particulares en que el ciudada-
no o la empresa particular ha
puesto trabajo. Se termina es-
te recurso manifestando que,
siendo la Contraloría el único
organismo que está llamado a
ponerle freno a esa política e-
quivocada y nociva, debe aten-
der a esta llamada de auxilio
que deja planteada el Sindica-
to Patronal de Artes Gráficas.

Revolución ...

Viene de la pág. ANTERIOR—

positor a la revolución que algunos sectores franceses de la moda quieren implantar en el mundo de las mujeres.

Las tesis prevalecientes en esos caminos complicados de modas, modistos y mujeres son dos: Faldas arriba y faldas abajo. El primero propiciando la exhibición de las rodillas femeninas y el segundo, por el contrario, tratando incluso de cerrar hasta la cálida visión de las pantorrillas.

LA PRIMERA TESIS

La primera tesis nace —y posiblemente muere—, en el modisto parisino Yves Saint-Laurent y sus círculos europeos. Este señor de la moda que compite abiertamente con la Roche, Dior y Lanvin, se muestra partidario acérrimo de que la mujer debe exhibir sus rodillas. Para ello introdujo cambios fundamentales en sus vestidos que incluso muestran curvas ascendentes al frente que dejan ver la rodilla y ligeros contornos superiores.

LA OTRA FORMA

Contrario a esto —y aquí se planteaba la disyuntiva—, Lanvin presentó para el otoño vestidos con falda más larga. Más abajo de la pantorrilla. Se reforzó el modisto con la tendencia, casi similar, de La Roche que con sutileza innovó el estilo túnica bajándolo más de la cuenta contra la opinión de Balenciaga y otros.

EN COSTA RICA

Ante esas dos tendencias las mujeres de Costa Rica vertieron su voto y quedaron en término medio: vestidos con falda baja pero que no tape la pantorrilla ni exagere en túnicas por los tobillos. Las mujeres costarricenses están ciertas del poder de belleza q' ejercen las piernas bien contorneadas y no quieren cercenarlo.

HABLA LA SRTA. AUED

En "Aued Hnas", casa de líneas femeninas establecida en la Avenida Central, la señorita Nayib Aued externó con simpatía su opinión desfavorable a las tendencias semi-nudistas de Saint-Laurent. "Creo que el vestido femenino debe ser decoroso aunque sin perder un poco de la frivolidad característica. Las faldas arriba de la rodilla no encontrarán ambiente en el país como no lo encontrarán las túnicas que arrastran abajo de los tobillos. Modas que exijan vestidos a la pantorrilla con un largo adecuado son las que seguirá usando la mujer de Costa Rica".

DOÑA LILLY DE ALLEN

Experta en cosas de la mujer doña Lilly de Allen, propietaria del exquisito negocio "Charm Ltda", confirmó la sentencia de las hermanas Aued: "No debemos comulgar con los exagerados de la moda. La falda debe ser baja sin extremismos y no alta. La rodilla de las mujeres no concuerda siempre con la belleza que pueda haber en las piernas delineadas con normalidad por la naturaleza y se ve mal llevarla al descubierto mediante curvas ascendentes en la falda".

MADRE E HIJA: LEILA DI GUARDIA

Doña Leila de Guardia y su hija Hilda Guardia, propietarias de la casa de artículos femeninos del mismo nombre, votaron contra Saint-Laurent. Ambas estuvieron de acuerdo en que la falda "no debe subirse más de la cuenta dejando rodillas al desnudo. La moda está —recalcaron—, además de antiestética es incómoda y horrible. Creemos que la falda, tal como está en la actualidad, es elegante, cómoda, higiénica y bella".

SKY MODAS DE LA AVENIDA SEGUNDA

"Sky-Modas" pertenece a la Sra. Mayra Umaña. Ofrece una amplísima línea de elegancias femeninas y facilita conversiones de modas con arte. A Mayra ya la conocíamos como pintora de valor con algunas exhibiciones a su haber. Su opinión de las faldas es la siguiente: "El eterno femenino debe prevalecer. La moda debe ser suave, dulce y elegante. Lo estrambótico cabe a veces pero en otras ocasiones resulta ridículo. La falta debe bajar hasta la pantorrilla pero no tratando de ocultar la belleza que pueda existir en las piernas de la mujer. Las rodillas deben cubrirse".

Para una ocasión UNICA...

el encerador UNICO...

AGOSTO

15

DIA DE LA MADRE

ELECTROLUX

Facilidades de Pago

JOHN M. KEITH, S. A.

KEITH & RAMIREZ

SER HONRADO Y DECENTE: DELITO DE LESA PATRIA

Miembros del Consejo Estudiantil del Liceo San Carlos, se han dirigido al Inspector General de Autoridades, ofreciendo todo apoyo a la campaña que tal autoridad ha emprendido contra sátiros y pachucos.

El Inspector en cuestión, señor Alvaro González Espinoza, contestó agradeciendo las manifestaciones en cuestión y en párrafo de su oficio dice:

"Creí necesario iniciar una campaña que viniera a servir de freno a tanta impudicia, por que en los tiempos que corren, parece que ser honrado y decente, es un delito de lesa patria, perseguido y castigado de oficio.

Contra ese criterio de las mentes enfermizas y de los jorobados espirituales que he estado desde el momento mismo en que asumí el cargo con el cual me distinguió el señor Ministro de Gobernación. Al principio me pareció conveniente hacer una labor anónima, sin contar con el concurso de las fuerzas vivas y honorables del país. Posteriormente al constatar la sodomía, el pachuquismo y los sátiros que aparecían por doquier como surgen los abejones de mayo, cambié de criterio y convoqué en algunos cantones del país, a los vecinos más importantes o por lo menos a los que más se preocupan por los problemas sociales. He podido constatar así la preocupación de los buenos ciudanos por la situación irregular que se presenta con el avance desmedido de tanto vicio... Entiendo que para muchas personas es beneficiosa la quiebra moral que afronta el país, ya que con ese estado de cosas logran llevar más menores a billares y mesas de juego, más ebrios a las cantinas y más jovencitas a los centros de prostitución. Tal vez con el concurso de ustedes, podamos llevar a cabo la promulgación de una ley que venga a establecer severas sanciones contra quienes delinquen en esta forma o propician esa clase de delincuencias..."

Ministro ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

menores que mediaron en la actitud presidencial de anoche.

Los funcionarios de Gobernación explicaron que no había nada oscuro en su actitud y que simplemente, al tener noticias de que un compañero suyo de la Contraloría se trasladaba a servir a otra dependencia, habían acordado despedirlo con un sencillo brindis.

El brindis, con el consentimiento del Ministro Vargas Gené, se celebró anoche en la misma Contaduría de Gobernación y el total de personas que asistió a él fue de 30. Incluso varios diputados que también, durante la tarde, habían tenido un brindis en la Asamblea con motivo del receso.

Cuando el Presidente llegó habían nada más que 15 funcionarios. La mitad se había ido para sus casas y el propio Ministro Vargas, hacía dos minutos había salido de Gobernación. Se le trató de explicar el problema pero él insistió en q' debían presentarle las renuncias todos los presentes y ordenó al efecto levantar una lista.

Se comentó —extramuros de Gobernación—, que de adoptar una medida de severidad tal el Presidente, el propio Ministro Vargas tendría que renunciar por haber autorizado el simple brindis que levantó tanta camorra.

EXISTE UN COMPROMISO DEL GOBIERNO

El Gobernador de Puntarenas ha explicado a la Municipalidad que el Presidente de la República señor Echandi está interesado en ejecutar plan sobre traslado del Cuartel y la Cárcel de ese puerto al edificio de la antigua Aduana, propiedad del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, para lo cual debe atenderse al canje de lotes.

Al respecto la edil señora Protti dijo: "Existe un compromiso adquirido por el Poder Central, en la ocasión en que se celebró Consejo de Gobierno en Puntarenas, en el sentido de q' el local del cuartel se destinaría a fines de carácter educativo y cabe anotar la carencia de edificios escolares en nuestra ciudad" Por fin se acordó que lo más beneficioso es que los locales de cárcel y cuartel pasen a poder de la Municipalidad para acondicionar allí todas las oficinas municipales.

Papel ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Guatemala inició gestiones para expeditar la venta futura de papel producido en su territorio dentro del mercado costarricense.

Actualmente está bajo construcción en Los Cerritos, cerca de Esquipulas, la primera fábrica de papel centroamericana. La Industria Papelera Centro Americana S. A., representa una inversión de 2.0 millones de c zales y producirá de 40 e neladas de papel diarias. El papel será de distintos calidad, tanto blanqueado como sin blanquear, y también se aumentará la producción de cartón. Se espera recibir la designación de "industria integrada" para efectos del mercado común centroamericano.

SEÑOR COMERCIANTE:

Si Ud. quiere vender más surta su negocio con sombrillas y paraguas en estilos atractivos que le ofrece

PARAGÜERIA REGO

TELEFONO 3289

Un mensaje de IMPORTANCIA!

HA SIDO REBAJADA LA TARIFA DEL

SEGURO CONTRA TEMBLORES Y TERREMOTOS

Asegure ahora su casa, su edificio y sus bienes contra Temblores y Terremotos. La Póliza de Incendio no cubre ni pérdidas ni daños por incendio que sea consecuencia de temblor o terremoto. Complete su protección adicionándole esta cobertura.

Hace poco tiempo la ciudad de México fue destruida parcialmente por un fuerte temblor, ocasionando pérdidas por millones de pesos. La experiencia es dolorosa, pero ha demostrado que es preferible tener las construcciones aseguradas contra esta clase de calamidades.

PIDA INFORMES DEL SEGURO CONTRA TEMBLORES Y TERREMOTOS A UN AGENTE SOLICITADOR DEL

Instituto Nacional de Seguros

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

YA EN LA JUSTICIA SE COMPRUEBA MORB

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Lágrimas y rejas

Por derramarse una botella de guaro se realizó crimen

CHOCAN UN PICK UP Y UNA MOTO

En la carretera de Heredia, por La Uruca, hubo choque en tre el pick-up número 17323, q' guiaba José L. Jaramillo Jiménez y la motocicleta número .. 4514 que era conducida por Miguel A. Bolaños. A consecuencia de este impacto. el motociclista Bolaños cayó al pavimento donde se produjo lesiones de consideración en varias partes del cuerpo.

En el hospital San Juan de Dios se atendió a Bolaños, y allí mismo el Alcalde Primero Penal, Lic. Villalobos, inició la sumaria del caso. La motocicleta quedó semidestrozada.

MENOR DE 8 AÑOS SUFRIO ACCIDENTE

El menor de ocho años de edad, José María Molina López, ha sido internado en el hospital San Juan de Dios ya que presenta lesiones de consideración en varias partes del cuerpo, ello a consecuencia de haber sido alcanzado y lesionado por el automóvil de placas números 38795, que guiaba Jorge Guillén Chaves.

Este suceso ocurrió en avenida central y calle 32, cuando el menor, al cruzar la calle no se fijó en que venía el vehículo, siendo así inminente el atropello. Por tal suceso se ha iniciado la correspondiente información.

UNA CONMOCION CEREBRAL POR UN ATROPELLO

En esta capital, en avenida tres, calle 17, hubo lamentable percance de la circulación, que deja saldo de un hombre lesionado de cuidado, y quien a consecuencia de haber sido atropellado por un station wagon, sufre conmoción cerebral.

Según el parte respectivo, este suceso ocurrió cuando el señor Gil González Bonilla, de nacionalidad nicaragüense, atravesaba la vía en los momentos en que pasaba el station wagon número 17376, que conducía el señor Andrés Pozuelo, quien asegura que por más que maniobró violentamente para evitar el lance, le resultó imposible. El herido ha sido internado en el San Juan de Dios.

En el lugar llamado "Quebrada del Oso", en jurisdicción de Buenos Aires de Osa, provincia de Puntarenas, aparecieron dos cuerpos; uno de un hombre herido, que murió poco después, Urbino Madriz Hernández y el otro, profundamente dormido, Ramón Godínez Quirós.

Godínez fue acusado de la muerte de Urbino, pero el reo declaró que, por motivo de haber tomado mucho licor con el ahora occiso, entablaron disputa que culminó en que se derramó una botella de licor, que Urbino lo atacó con un machete y que él, Ramón, desenfundó una lima de afilar cuchillos y con esa herramienta hirió a Madriz, quien posteriormente falleció. Se trata pues, de un homicidio simple en el que se ha dictado condenatoria de cinco años y cuatro meses de prisión contra Godínez Quirós.

●

CAPTURADO REO PROFUGO

Autoridades fiscales, con la cooperación del Agente de Policía de Agua Buena, Cañas Gordas, procedieron en ese lugar a la captura de un sujeto sospechoso que deambulaba por esos sitios y el cual, una vez identificado, resultó ser un conocido elemento maleante, Cristóbal Porras Aguilar, reo prófugo de la Penitenciaría y también de la propia cárcel de Agua Buena, maleante que fue puesto a la orden de las autoridades de Golfito, para lo de su cargo.

●

DESCUIDERO RADIOMANIATICO

De los talleres de radio de don Joaquín Gil Tristán, se llevaron varios receptores. Según la denuncia, un sujeto C. C. Díaz, llegó al taller, con el objeto de verificar compra de algún aparato, pero en un descuido del señor Gil, se llevó un valioso radio. El caco, descuidero en la materia, ya que tiene reincidencia específicas, fue detenido y ayer se puso a la orden del Alcalde Primero de lo Penal.

200 FAMILIAS INCOMUNICADAS

Otra consecuencia de los fuertes aguaceros del domingo anterior, se ha anotado y ella es la de que el puente ubicado en el poblado sector de "Luna Park", fue arrasado por las aguas, lo que ha creado serio problema pues 200 familias que por ese sector viven, están prácticamente incomunicadas, teniendo que hacer grandes rodeos y tomar atajos, para llegar a los centros de la capital.

●

99 FUGAS EN EL SAN DIMAS

En los meses que llevamos de este año, según las estadísticas respectivas, se han producido 99 fugas del reformatorio San Dimas, hoy Luis Felipe González Flores. Los menores fugados, al menos la mayor parte siguen deambulando por sitios públicos, sin que se les haya capturado y muchos de ellos están señalados como autores de varios de los últimos robos denunciados en esta capital y provincias.

●

NO EXISTE DETENCION ARBITRARIA

En relación con quejas de que el Jefe Político de Palmares tiene en detención, desde hace días a un menor, por cuanto se tomó unos tragos de licor, esa autoridad ha informado que eso es falso, que ningún menor está en detención y sí dispuso arresto contra un ebrio habitual, pero éste tiene 32 años de edad. Se aclara así información anterior al respecto.

●

UN MUERTO Y UN HERIDO

El cuerpo de quien en vida fuera José Martín M., fue llevado a lo Morgue del Hospital San Juan de Dios. El Alcalde Primero Penal inició sumaria para averiguar como ocurrió tal defunción. También llegó a ese hospital, Mario Alberto Zumbado con heridas graves a consecuencia de una caída.

Por fin ha llegado a los trados de la justicia uno qu se dice responsable de lo c currido a la menor Xinia M ría Mendoza Guzmán, asun to del cual se ha enterado e forma morbosa —así se cali fica en los Tribunales— po diferentes conductos inform tivos, al extremo de que aye noche y esta mañana, mile de personas al sintonizar e misoras, daban vuelta a la perillas de sus receptores, pa ra no escuchar la manera amarilla, cruda y vulgar como se daban a conocer detalles de tan penoso caso, todo lo cual ha sido motivo de disgustos y protestas en el seno de funcionarios que imparten justicia. Nosotros nos hemos ajustado a dar cuenta de la desaparición de Xinia, el macabro hallazgo de su cuerpo sin vida y de diligencias judiciales. Completamos hoy tales informes con los siguientes apuntes:

NO EN DETECTIVES, DEBE SER EN EL JUZGADO.—

El Juzgado Tercero Penal que inició sumaria por este hecho, ha estado ajustándose a normas legales vigentes en su tramitación, para lo cual dispuso y levantó secreto, por innecesario, de las diligencias. Como hemos indicado en anteriores ediciones no había en el expediente indiciado, ni delito específico señalado, no siendo sino hasta hoy en la mañana que tal ocurrió. Ante esta situación el Juzgado pidió a Detectives que le enviaran a los detenidos, para ponerlos a Derecho. Se pidió que recibieran declaraciones en dependencias de Investigación, pero el Juzgado mantuvo criterio de que era en su Despacho donde tales diligencias deberían practicarse y así fue, el menor Barquero Salas, que precisamente el cuatro de este mes cumple los catorce años, fue conducido al Juez, acompañado de Detectives.

SOLO EL INDICIADO Y LA JUSTICIA.—

El prevenido —que no reo por ser menor de edad— Domingo Jesús Ronald Barquero Salas, que el cuatro de este mes cumple los catorce años de edad, quedó sólo, ante el Juzgador, sin la presencia de detectives ni ninguna autoridad administrativa. Se le nombró Curador Legal al funcionario, don Gonzalo Chaves Brenes y de su declaración copiamos párrafos en lo conducente.

y ya [illegible] a casa y pedí a mis familia- Si bien no en la forma mor

DESEMBOLSAN UN MILLON POR DELITOS

Ojeando expedientes relacionados con delitos en daño de la Hacienda Pública; peculados, estafas, defraudaciones fiscales, así como sustracciones de certificados, observamos como va en aumento esa delincuencia, en la que son indiciados ex funcionarios públicos que han incurrido en tales hechos al desempeñar cargos diversos. Se estima que anualmente el Estado tiene un desembolso por perjuicios económicos por tales delitos, que pasan del millón de colones.

Se considera al respecto, que la falta de sanción severa para quienes abusan de cargos públicos para delinquir en esa forma, hace que esta clase de delincuencia aumente, pues en la mayoría de los casos, cuando se condena a los indiciados, se les suspende la pena, es decir no van a la cárcel y ello alienta a otros para incurrir en los mismos hechos.

Visto como ese muchacho confiesa los hechos en los que nada he tenido que ver. Por todo ésto ruego que, con mi nombre se deje constancia de que estoy al margen de tan reprobables hechos".

ACCIONES CONTRA ORGANOS INFORMATIVOS.—

Para terminar diremos q' a raíz de los tantos comentarios de protesta que escuchamos por la manera como se ha divulgado este caso, se señaló el hecho de que se están preparando acciones penales contra órganos informativos que han violado disposiciones legales, al dar cuenta de los distintos aspectos del caso de la infortunada niñita Xinia María Mendoza Guzmán.

ASALTAN UNA TIENDA EN SANTA ANA Y SE ROBAN ¢ 18.000.00

Ayer en horas de la madrugada, los cacos incursionaron en la apacible ciudad de Santa Ana, en donde saquearon la tienda "Roxana" propiedad de la señora Haydée Masís Masís.

Los cacos, una vez en la orilla de la tienda procedieron a fracturar el vidrio de uno de los ventanales con chispa, sacando completamente el tanto por donde podía introducirse al interior uno de ellos.

Mientras unos operaban en el interior de la tienda, un taxi esperaba la mercadería al costado Este de la misma.

Fue así como luego de sacar mercaderías por un valor aproximado a los dieciocho mil colones, no pudieron cargarse la registradora, ya que ésta quedó abandonada en la calle.

De inmediato fue dado el aviso correspondiente al señor Alcalde de la localidad, quien en asocio de los oficiales de la investigación, han iniciado la instrucción sumarial correspondiente, para dar con los responsables del atraco.

CASI 2.000 PARTES POR ACCIDENTES EN JULIO

Como ya habíamos dado cuenta el pasado mes de julio ha sido uno de los más abundantes en sucesos de la circulación del presente año, y ello también es notorio en cuanto a saldo de muertos y heridos en esta clase de sucesos.

Al llegar al final del mes de julio recién terminado, se habían anotado 1.869 partes por diferentes sucesos de la circulación, muchos de los cuales pasaron a Jueces o Alcaldes, por tratarse de cuasidelitos de homicidios o lesiones y la mayor parte de los hechos trágicos ocurrieron en carreteras.

ACLARADA UNA SUSTRACCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Instituto Nacional de la Vivienda y Urbanismo denunció sustracción de materiales de construcción que estaban ocurriendo en gran escala, en construcciones suyas en Paraíso, Santa Ana y Villa Colón, de donde se llevaban cemento, zinc madera y otros materiales, saqueando las bodegas.

Estos hechos han sido objeto de amplia investigación judicial en sumario y plenario, y ayer se dictó resolución final en la Sala Primera Penal, por medio de la cual se confirma fallo que comprende un año y seis meses de prisión para el exencargado de tales construcciones a quien se tiene como autor de tales hurtos de materiales del INVU. Cabe agregar que con base en varias consideraciones se dispuso suspender la pena al indiciado, por un período de prueba de siete años.

CINCO CLASES DE PARASITOS SUFREN NIÑOS DE OROTINA

De Orotina se informa que ya han llegado a esa ciudad los materiales necesarios, para atender a puentes de cables sobre los ríos Turrubares y el Grande, todo lo cual permitirá que para el mes de setiembre esté en servicio la nueva cañería que traerá el agua de la quebrada "La Plata", una de las mejores aguas del país.

Existe especial entusiasmo entre la ciudadanía orotinense por estos trabajos, ya que se ha comprobado que el agua que se sirve actualmente es perjudicial para la salud, al extremo de que análisis de laboratorio, indican q' **existen en los niños cinco clases de parásitos, como consecuencia de ingerir esa agua.**

SEÑOR COMERCIANTE:

PARAGÜERIA REGO

lo invita para que pase a ver el grandioso y variado surtido que tiene en paraguas y sombrillas, de calidad insuperable.

TELEFONO 3289

Heridos por un estrellonazo

Un informe de El General da cuenta de que en la ruta de la Interamericana, en el sitio llamado "El Empalme", un station wagon de placas número 3643, que conducía Alfredo Domián Vargas, al sufrir desperfecto en los frenos se estrelló contra un paredón, rebotando y volcándose.

Como consecuencia de tal estrellonazo y vuelco, resultaron heridas las siguientes personas: Bonita Elizondo de Zonta, Héctor Leitón Méndez, Antonio Ramírez Solano y también con lesiones leves el conductor. Cabe agregar que el estado de Ramón Solano es bastante delicado y q' todos los heridos fueron internados en el Hospital Max Peralta de Cartago, donde el Juez de la jurisdicción inició los trámites sumariales correspondientes.

BUSCANDO UN TESORO EN EL MAR.—Un grupo de aventureros regresa a Miami con un botín de "tesoros" encontrado en el fondo del mar. La expedición comenzó la búsqueda en Conch Reef, en los Cayos de la Florida, regresando con anclas mohosas y balas de cañón procedentes de los barcos españoles hundidos. De izquierda a derecha: Clyde Cates, Olin Frick, Jim Green, Roger Thomas, el Capitán Tim Watkins y Jack Hill. Entre los restos de los barcos hundidos se encontraron huesos humanos y un par de dados

CENTRALIZACION DE LAS OFICINAS JUDICIALES

La Unión Costarricense de Abogados, así como Jueces y Alcaldes Penales, se han dirigido a la Corte Suprema de Justicia, exponiendo un plan tendiente a que se disponga la centralización de oficinas judiciales por materias en esta capital, ya que la situación dispersa que existe actualmente, crea serios problemas al público.

En sesión de Corte Plena última se acordó comunicar a los interesados, que este Tribunal hará toda clase de esfuerzos para complacerlos, y como ya venció la última licitación para un edificio adecuado, pedir al Proveedor Judicial proceda a una nueva licitación.

NO SE TRATA DE ROBERTO F. VENEGAS

El señor Richard Dyer, de la Oficina de Relaciones Públicas de la United Fruit Company, ha dado a conocer comunicado en el cual, en relación con publicación sobre Roberto Díaz Vanegas, sospechoso de un crimen vulgar y que se dijo es egresado de la Escuela Agrícola Panamericana en El Zamorano, Honduras, aclara lo siguiente:

Desgraciadamente parece tratarse de una lamentable confusión de nombres, como se verá por telegrama del señor Vicente Machado Valle, que dice: "El agrónomo Roberto F. Venegas es graduado de la Escuela Agrícola, y se encuentra actualmente en Tegucigalpa donde trabaja en el Banco Nacional de Fomento. El señor Venegas estuvo el año pasado en el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba, donde fue persona muy apreciada y dejó muchos amigos".

LESIONADOS CUATRO EN ACCIDENTES DE TRANSITO

De sucesos de la circulación ocurridos en las últimas horas, anotamos los siguientes:

En Guanacaste, jurisdicción de La Cruz, según informan las autoridades fiscales de ese lugar, entre La Cruz y Peñas Blancas, hubo colisión espectacular entre un chapulín Llumper de la empresa Feluco Herrera y un camión carguero propiedad de don Ramón Ernesto Valdés. De resultas del choque quedó herido el señor Sérvulo Gutiérrez Mena que conducía el chapulín y quien fue hospitalizado.

En la carretera de Heredia, por el puente de "Las Bermúdez", al volcarse una motocicleta, cuyo número se ignora, pero que guiaba Manuel Mejía F., éste y un acompañante, Antonio Araya, cayeron al pavimento donde sufrieron lesiones que motivaron su traslado al San Juan de Dios, siendo su estado delicado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

BIBLIOTECA NACIONAL SAN JOSE COSTA RICA

Cierre en las fábricas textiles anunciado

...o fábricas anuncian ...cisión. — Despidos ...sa. — Piden inter... ...ón de la Cámara de ...rias.— La culpa la ...la competencia ex... ...ra.— Desde detrás ...Cortina de Hierro se ...ere.— Un anuncio ...ultimátum. —

Los gerentes de cuatro fábricas textiles de San José anunciaron esta mañana el cierre de sus industrias debido a la competencia extranjera que con benevolencia del Gobierno ha comenzado a tender tentáculos de ruina en sectores industriales costarricenses.

En un comunicado terminante a la Cámara de Industrias de Costa Rica los fabricantes de textiles hicieron la advertencia alegando los siguientes punios:

Los suscritos industriales fabricantes de tejidos de punto de media (fábricas de sweters) respetuosamente nos dirigimos a esa Hon. Junta Directiva, para solicitarles muy atentamente la valiosa intervención ante la Comisión Arancelaria, a fin de lograr que los aforos actuales de los artículos que fabricamos, y que pagan: los de lana ₡ 45.00 el kilo y 10% Ad-Valórem sean elevados a ₡ 100.00 el kilo y los de fibra sintética que pagan ₡ 60.00 el kilo y el 10% Ad-Valórem, sean elevados en un 100%.

Las razones que señalamos para ello, son en la siguiente forma:

1.—En la actualidad las fábricas están trabajando con menos de la mitad del personal que al iniciarse la competencia extranjera (países necesitados de dólares, países de detrás de la Cortina de Hierro, etc.)

2.—La maquinaria que representa la mayor parte de las inversiones no se está utilizando ni en una tercera parte.

3.—A fin de remediar esta situación, en diferentes oportunidades hemos hecho gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con los señores diputados a la Asamblea Legislativa y últimamente con el señor Presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica, exponiéndoles el grave problema que confrontan nuestras empresas. En espera de una solución satisfactoria, estamos manteniendo el resto del personal.

Caso de no lograr este objetivo, muy a nuestro pesar nos veremos en el penoso caso de proceder a despidos en masa y al cierre de nuestras empresas en igual forma como lo hicieron las fábricas MONT BLANC y la de ELIAS REIFER, creando con ello un grave problema social que podría ser de grandes proyecciones para la economía nacional, ya que en este caso quedarían cesantes alrededor de 150 empleados, que ya están especializados en este ramo y que por consiguiente les costaría acomodarse en otra actividad, lo q' en síntesis vendría a representar más de 150 problemas en diferentes hogares costarricenses.

Por lo anteriormente expuesto, esperamos que la Hon. Junta Directiva una vez estudiado nuestro caso, se servirá brindarle la atención que merece a fin de ver si por este medio logramos solucionar el problema que están confrontando nuestras empresas, lo cual esperamos hará la Hon. Junta a la mayor brevedad posible.

Cualquier información o datos adicionales gustosamente los daremos en el momento que nos sean solicitados.

Al anticiparles nuestros agradecimientos por la atención que les merezca la presente solicitud, nos suscribimos de Uds. como sus Attos., y Ss., Ss.,

P/ Industria Nacional de Lanas Ltda. (EIFFEL), Carlos Blau, Gerente.
P/ Fábrica de Tejidos de Sweter Karolina Ltda. Abraham Grunhaus, Gerente.
P/ Fábrica Nacional de Sweters Ltda., Israel Fishman, Gerente.
P/ Fábrica de Sweters Angora, José Zonzinsky, Gerente.

GOBERNADOR DE PUNTARENAS EN DESACUERDO CON TESIS DEL ICE

Puntarenas, 23 julio 1959.

Señor Ing.
Jorge Manuel Dengo
Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad.
San José.

Muy estimado Sr. Gerente:

En mi poder atenta nota del señor Director de Distribución y Servicios Eléctricos de ese Instituto Nº 4961 del 13 de julio en curso y que es contestación a mi telegrama del 9 del mismo mes relacionado con la remoción de los postes del alumbrado eléctrico que se encuentran obstruyendo las calles de esta ciudad y paralizando la construcción de la obra, para nosotros importantísima, de pavimentación de las mismas.

Disculpe usted, señor Gerente, si estoy en desacuerdo con la tesis que ustedes sustentan cual es, la de que el Instituto Costarricense de Electricidad no está obligado a realizar los trabajos de remoción de esos postes.

Primero quiero hacerle notar que las instalaciones que el Instituto tiene en las calles del sector del Barrio El Carmen, y que son unas de las que urge remover, significan un grave peligro para la seguridad de los vecinos, pues ya se han presentado casos en que esos tendidos, dado el pésimo estado en que se encuentran, por sí solos se revientan y han ocasionado varios accidentes, al extremo de tener q' lamentar hoy la muerte de un niño de pocos años.

Este hecho es suficiente para que el Instituto Costarricense de Electricidad, responsable de ese estado de cosas, proceda de inmediato a la remoción y cambio de todas esas líneas.

Hay otro punto muy importante que, con el perdón suyo, me hace tener un criterio diferente al que sostiene esa Institución y es el siguiente: cuando el Instituto Costarricense de Electricidad adquirió las instalaciones que fueron propiedad de la antigua Compañía Eléctrica de Puntarenas, asumió al mismo tiempo, así lo tengo entendido, los compromisos que para con esta ciudad obligaban a aquella Compañía.

Si eso es así, como me parece lo más lógico que sea, me acojo, para considerar la obligación que ese Instituto tiene de remover los postes del alumbrado eléctrico en la ciudad de Puntarenas, a la cláusula que aparece en el Artículo Nº 6 del antiguo contrato firmado por la Compañía Eléctrica de Puntarenas y que dice así:

"Si durante la vigencia de este contrato la ciudad de Puntarenas fuere a ser pavimentada, la Compañía está obligada a modernizar de previo, en forma igual a San José, la red de distribución de energía eléctrica".

Si esta Compañía que no pertenecía al Estado aceptó esta obligación, con mucha más razón el Instituto Costarricense de Electricidad, que sí pertenece debe de aceptarlas como razonable.

Pero hay más, señor Gerente, caso de que esté equivocado en las apreciaciones anteriores, y es que ya existe un precedente en el caso que nos ocupa, pues el Instituto llevó a cabo la remoción de los postes instalados en el centro de la misma avenida del Centenario o Central, en el sector comprendido entre la Y Griega y el Teatro Central; y en la Avenida del Comercio, del Hotel Fénix al Parque Victoria, prueba ésta de que si hizo esos trabajos considero que eran una obligación suya.

Insisto ante usted, señor Gerente, para que en una forma comprensiva y con algo de buena voluntad para Puntarenas, colabore con nosotros en la pavimentación de nuestras calles, q' como usted comprenderá, el progreso y la salud del pueblo nos exigen.

Con el ruego especial de que sea reconsiderado nuestro caso, pues lamentaría muy de veras el que se llegara a presentar una situación difícil entre el pueblo de Puntarenas y el Instituto Costarricense de Electricidad, similar a la de hace algunos años.

Me es muy grato suscribirme de usted, su muy atento y seguro servidor,

Eduardo Angulo Obando
Gobernador de la Provincia

Crisis ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

tar las subvenciones a las instituciones hospitalarias en la suma de un millón doscientos treinta mil colones.

De no procederse a aumentar las subvenciones, para dar cumplimiento a la reforma, que obliga a los centros hospitalarios a un gasto por aquella suma, los 20 hospitales del país se verían obligados a tomar fondos de los que se destinan a alimentación, ropa y medicinas de los pacientes, para poderle hacer frente al aumento que representa la reforma.

El Ministerio de Economía y Hacienda estudiará el asunto. De ésta situación, bastante delicada como puede observarse, el Director General de Asistencia dió cuenta al Directorio de la Asamblea Legislativa.

Nuevo plan...

Viene de la Pág. PRIMERA —

mayor contribución de los países latinoamericanos para la promoción adicional pro-consumo de café en Norteamérica.

Los representantes latinoamericanos están sorprendidos y desalentados, dice la Casa Paton, por el factor de que sólo algunos pocos hombres del café en los Estados Unidos han expresado su interés con referencia al plan para una "explosiva" campaña de promoción para el café en los Estados Unidos, por medio de fondos obtenidos por contribuciones en especie, es decir, café, por parte de los países productores.

Los funcionarios latinoamericanos señalan que el programa solicita una contribución de únicamente 70 mil sacos anuales a los países productores y si todos los países contribuyen con su respectiva cuota, este total estaría representado por solamente alrededor de 6 mil sacos mensuales, durante el período de un año.

También dijeron que las Asociaciones de los Estados Unidos en Nueva York, Nueva Orleans y la Costa Oeste, podrían vender esas contribuciones de café; la campaña adicional de promoción haría posible el aumento del uso del café por cantidades mucho mayores que la cantidad con que se contribuye para financiarla.

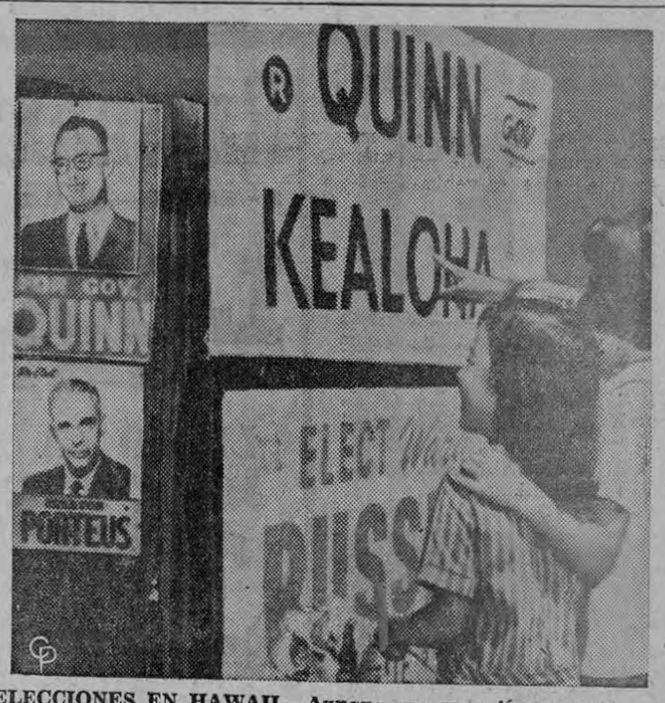

ELECCIONES EN HAWAII.—Aunque son muy jóvenes para votar, Laurena Kawahara, de 6 años y su hermana Diane, de 8, examinan los carteles de elección colocados en una cerca de Honolulu. Los votantes concurrieron a las urnas para la primera elección desde que Hawaii fue aceptado como el quincuagésimo Estado de los Estados Unidos de América. Ellos votaron por dos Senadores de los Estados Unidos, un miembro de la Cámara de Representantes, un Gobernador y 62 miembros de la legislatura del Estado

SEÑOR COMERCIANTE:

El éxito de sus ventas consiste en que en su negocio no falten paraguas y sombrillas de:

PARAGÜERIA REGO

TELEFONO 3289

TOROS

EN CARTAGO (Campo Ayala)

Mañana domingo - A las 3.30 p. m.

A Beneficio de la Lucha Contra el Cáncer

6 TOROS GUANACASTECOS 6

Matadores:

CURRO BALLESTEROS (Colombiano)

QUE CONQUISTO TANTO EXITO EL DOMINGO PASADO

ISAIAS ROJAS (mexicano)

NIÑO DE LA LUZ (mexicano)

Lidiarán seis bravos toros guanacastecos a la usanza española a simulacro de muerte y se disputarán en reñida competencia de arte y destreza LA OREJA DE ORO.

PRECIOS: Palco numerado ₡ 15.00 – Palco General ₡ 10.00 – Niños ₡ 5.00

Segunda gran corrida: A las ocho de la noche con el mismo cartel

EN TRAJE CORTO: Precios para la noche ₡10.00 - ₡5.00 ₡3.00

NOTA: La corrida no se suspenderá por motivo de lluvia pues el redondel está completamente techado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FIESTAS AGOSTINAS TENDRAN ESTE AÑO UN GRAN ATRACTIVO

Las Fiestas Agostinas tendrán este año un gran atractivo: desde Quepos viajará a Cartago una lujosa delegación deportiva y social que participará en tales festejos. En esa Delegación irá una Reina del Deporte, cuyo nombre se conocerá en breve y que está siendo electa mediante disputados comicios. Un seleccionado de Quepos, debidamente organizado y muy bien entrenado, participará en los eventos futbolísticos, enfrentándose a equipos de la Vieja Metrópoli que dentro de poco serán designados. Muchas competencias deportivas se están montando, esperándose que las mencionadas fiestas tengan todo el lucimiento posible.

Cartago se está preparando para sus fiestas agostinas desde hace bastante tiempo, esperándose que este año, como los anteriores, revistan gran lucimiento y tengan toda la sana alegría posible. Habrá bailes para todos los públicos, grandes corridas de toros, carreras de caballos, serenatas de gala y miles de diversiones más. Los mencionados festejes de agosto en la Vieja Metrópoli persiguen fines muy nobles, tales como la obtención de dineros para la lucha contra el cáncer y también allegar fondos para que en breve sea una realidad el proyecto que se viene madurando hace muchos años de unir a la Meseta Central con la zona bananera, mediante la carretera Quepos-Cartago.

Clausúrase ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

beria y que será clausurada mañana con un discurso oficial que estará a cargo del señor Ministro de Agricultura e Industrias Lic. don Jorge Borbón Castro.

Expositores

Toman parte los siguientes expositores: Compañía Ganadera Guacimal Ltda., Antonio Herrera; Hacienda Chapernal; Evangelista Estrada; Miguel Brenes; Hermanos González; Marcial Arrieta; Pablo A. Maírena; Marco Tulio Pizarro, Alirio Pizarro, José Bonilla, Crisanto Alvarez, Alvaro Briceño; Eugenio Soto, Edgar Espinoza, Rafael Zúñiga, Edgar Ugalde, Jaime Goldembarg, Finca Ojochal Ltda., Juvenal Sánchez, Hacienda Tempisque, Gregorio Leiva, Abraham Barrantes, Víctor Urbina, Jirón y Apéstegui, Cesar Flores, John A. Stelzer, Domingo Rosales, Hacienda Tenorio, Lorenzo Martínez, Oscar Avila, Guillermo Brenes, David Clachar González, Hacienda San Luis, Humberto Rodríguez, Compañía Ganadera Internacional, Hacienda Solimar Ltda., J. Blas Cárdenas, Elogio Domínguez, Abraham Solís, Hacienda "El Real, Ulises Delgado, Luis Sánchez R., Sucs. Ltda., Hermanos Rodríguez, Stewart Heigold, Marcial Araya Lobo, Francisco Hurtado Sucs., Ulises Murillo, Miguel Angel Martínez, Hermógenes Ugalde, Floro Martínez, Sociedad Ganadera Murciélago, Alfonso Sanchún, John Otto Knohr, Manuel Camacho; Sergio Escalante, Escalante y Trejos, Domingo Rosales, Gregorio Leiva, Júver Gutiérrez, Emérito Rodríguez.

Delegados cubanos elogian

Varios de los delegados de la Asociación de Criadores de Ganado Cebú de Cuba que vinieron expresamente para la Exposición, se muestran verdaderamente sorprendidos del adelanto que ha alcanzado la ganadería en Costa Rica, y especialmente en la provincia de Guanacaste. Así lo manifestaron a representantes de la prensa que conversaron con ellos.

Por su calidad el aceite 3-EN-UNO es inmejorable para limpiar, lubricar y combatir la herrumbre.

COMO 3-EN-UNO NO HAY NINGUNO

¡MITOLOGICO ESPECTACULO ENVUELTO EN LA MAGNIFICENCIA DEL MAR LATINO!

PALACE
3 - 7 y 9 ——— ₡ 3.00

CALIFORNIA
4 - 6 - 8 ——— ₡ 3.00

IDEAL
6.30 - 8.30 ——— ₡ 2.50
AHORA A PRECIOS CORRIENTES, LA GRAN AVENTURA TRAS EL VELLOCINO DE ORO!

VARIEDADES
3 - 7 - 9 ——— ₡ 1.50
MONPTI

COLISEO
3 - 7 - 9 ——— ₡ 2.00
BALA SIN NOMBRE

ROXY
3 ₡ 1.25 7 - 9 ₡ 1.50

CINEMA
7 - 9 ——— ₡ 1.25
EL TERROR DE LOS ESPIAS — Serie!

COLON
6.30 - 8.30 ——— ₡ 1.50
FLOR DE MAYO

ZAIDA
8 ——— ₡ 1.25
PRINCIPE BANDOLERO

CASTRO
7.30 ——— ₡ 1.00
MONSTRUOS en la NOCHE

RIO
3 y 8 ——— ₡ 2.00
EL BOLERO DE RAQUEL

¡UN POPULAR ESTRENO DE TROMPADAS! ¡NO SE SIENTE CERCA!

MODERNO - 3 - 6.45 - 8.45 ₡ 2.00
LIBANO - 3 - 7.15 - 9.15 ₡ 2.00

¡PIPORRO Y SU BURRO EN LA CANCION DE MODA

ANUNCIAMOS PARA LOS PROXIMOS DOMINGOS: GLEEN FORD en "ATAQUE SUBMARINO" — SILVANA MANGANO en "ESTA TIERRA CRUEL" y pronto: "AFRODITA LA DIOSA DEL AMOR" — "LA CASA DE LAS 3 HIJAS", etc.

Aprenda y viva: siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.

ENGLISH MOVIES

COLISEO
No Name On The Bullet

ZAIDA
Prince Of Thieves

CASTRO
Monster On The Campus

SAN JOSE NECESITA SU GIMNASIO :—

Cartago sin agua

SOLO 60 LITROS POR SEGUNDO D[illegible] FUENTES DE ARRIAS Y DE RIO O[illegible]

Antes de dos meses, de seguir la sequía, no llegará agua a Cartago.— Una población de 20 mil personas que escasamente recibe 72 litros de agua al día, per-cápita.—

Ante la tremenda sequía que sigue azotando a Cartago, el radio-periodista Emilio Piedra Jiménez, director de Radio Victoria, de la Antigua Metrópoli, hizo un enfoque de la situación que está sufriendo Cartago.

Las fuentes de Arriás y Río Oro, que surten a la cañería de Cartago, han disminuido enormemente su caudal. Ahora no da arriba de sesenta litros por segundo y la cantidad de agua disponible en los tanques de la cañería cartaginesa es mínima. Para una población de 20 mil personas, no hay disponible arriba de 7 litros al día por persona. Los grifos de la cañería cartaginesa están casi las 24 horas sin agua. Y hay sitios de la población que se hallan totalmente sin ese servicio.

Pero la tragedia de los cartagineses es todavía mayor, porque a más de no recibir casi gota de agua, cuando ésta llega es en tal estado de impureza q' es una temeridad consumirla. Hace apenas unos días en varias casas lo que se recogía de los tubos de la cañería no era agua sino barro y gusanos. El caso fue denunciado ante el Dr. Alvarenga. También se puso en autos de eso al señor Gobernador y desde Radio Victoria se le excitó para que dirija a la población un mensaje urgiendo hervir la poca agua que llega a las casas en previsión del peligro que significan aguas contaminadas.

Descontrol ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

el señor Ministro en su oficio a la Municipalidad, no cuenta con mi simpatía. No lo apoyo. Esos 4.5 millones de colones q' se van a destinar a la carretera Orotina-Coyolar-Quepos es preferible que se inviertan en la ruta más corta lo más pronto posible. Un plan de siete años vista es sumamente perjudicial para nosotros".

EL CANTON NO ESTA PARA PLAZOS LARGOS

"Efectivamente —dijo el Regidor Cascante— el Cantón de Aguirre no está para planes a largo plazo. No me parece el proyecto de Orotina".

"Lo mejor es pedirle —dijo el Regidor Ramírez Garita—, al señor Ministro que cambie el programa de trabajo de acuerdo con las necesidades de la población. En el plan vial de los tres años incluir la comunicación de menor distancia entre Quepos y la Meseta Central y en el plan de siete, la de Orotina-Coyolar-Parrita".

OPINION DE LOS DIPUTADOS

"De todas maneras dijo Ramírez Garita—, sería bueno conocer la opinión de los señores diputados. Al menos, la de don Carlos Manuel Brenes, pues la del diputado Aguiluz debe ser favorable, desde luego, al plan Orotina-Coyolar-Parrita.

Sería bueno hacer también del conocimiento de las municipalidades de Cartago, Tarrazú, Dota, etc., ese plan, para que hagan las presentaciones que estimen necesarias a favor de que se incluya en el plan de los tres años a la carretera de menor distancia con la Meseta".

EL ACUERDO DE LA MUNICIPALIDAD

Así las cosas, el Consejo Municipal tomó el acuerdo siguiente: "Pedirle al señor Ministro de Obras Públicas que en el plan vial de los tres años se incluya a la carretera de menor distancia entre Quepos y la Meseta Central. Destinándose al efecto los 4.5 millones de colones contemplados para la carretera Orotina-Coyolar-Parrita. Enterar al señor Ministro de que la Municipalidad no está de acuerdo con su plan, aunque comprende que no es posible construir todas las carreteras que se necesitan en corto tiempo. Pero sí insiste en que se le dé prioridad a las comunicaciones terrestres de más necesidad. En el caso de Aguirre, la carretera de menor distancia entre Quepos y la Meseta Central es la que debe prevalecer sobre las otras que, aunque de vital importancia también, no lo son más que aquélla".

EL REDACTOR LORIA ACLARA

Estimado amigo Suñol.
En LA PRENSA LIBRE
S. M.

En página 4 de su periódico hay una nota firmada por mi amigo don Arnoldo Castro Rojas, en que se refiere a una publicación rubricada por "J. Joaquín Loría M.".

El asunto versa sobre unos problemas municipales.

Quiero decirles a Ud. como al señor Rojas, que no soy el autor de la nota motivo de la queja del munícipe señor Rojas. Me agradaría que él investigara su identidad, si es que la existe, o si se trata de un homónimo, para que ello quede bien claro.

En realidad, para mí el caso que se me confunda no tiene importancia; lo grave es que hay quien piensa que yo no he sido capaz de contestar... lo que en realidad no me concierne.

Dándote las gracias, te saluda afectuosamente,

José Joaquín Loría h.

PAPA EN PELIGRO: La esposa de Rafael del Pino y su hijo Rafaelito esperan con ansias noticias en Miami de la suerte corrida por del Pino, quie se cree fue herido y capturado por la policía de Cuba. Según se ha informado, del Pino pertenece a "La Rosa Blanca", una organización anti Castro, y trató de traer a algunos cubanos en el avión que piloteaba, con destino a los Estados Unidos

GRAN CINE

REX
3 ——— ₡ 3.00
7 y 9 ——— ₡ 4.00

¡¡¡EL AMOR Y LA GUERRA LAS DOS GRANDES PASIONES DEL HOMBRE EN UNA PELICULA INOLVIDABLE!

Raventós
3 - 6.45 y 9 ——— ₡ 2.00

LUX
3-6:30 y 8:45 ——— ₡ 2.00

¡¡LLEGO LA MARAVILLA! ¡SUBLIME!

CAPITOLIO
3 - 7 y 8.45 ——— ₡ 1.50
GRAN REPRISE ! !
Todos se volvían contra ella... Acusada de asesinar a un muerto

ADELA
A las 3 - 7 - 9 ——— ₡ 2.00
ESTRENO
Filmada en el Japón auténtico con maravillas nunca vistas.

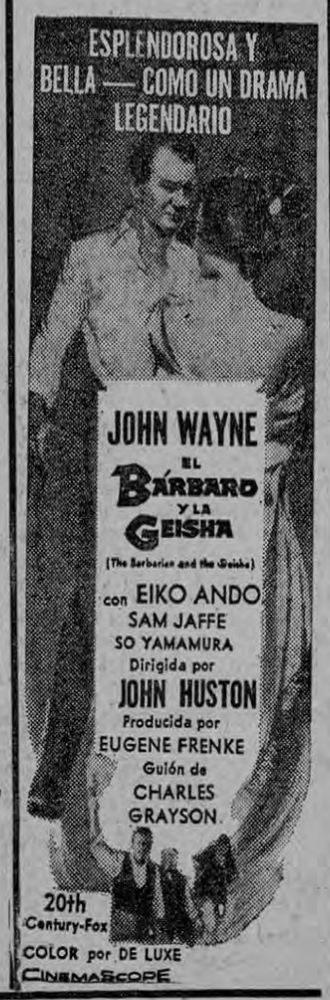

CARIBE - Zapote 8 ₡ 2.00
Robert Mitchum - Robert Wagner - May Britt - Richard Egan - Lee Philips
ZORROS DEL ESPACIO
En CinemaScope - Color
¡¡Un film formidable!!

KEITH — 7 y 9 ₡ 1.00
Grace Kelly, más bella que nunca, William Holden - Fredrik Mark - Mickey Rooney, en:
LOS PUENTES DE TOKO-RI
Acción en colores

REINA — 8:00 ——— ₡ 2.00
David Niven - Deborah Kerr - Rita Hayworth - Wendy Hiller y Burt Lancaster en el film,
MESAS SEPARADAS
¡¡Una joya del cine!!

GUADALUPE
6:30 - 9 ——— ₡ 1.50
Gregory Peck - Jean Simmons - Carroll Baker - Burl Ives - Charlton Heston y Charles Bickford en Tecnirama y colores
HORIZONTES DE GRANDEZA

Próximo estreno Gran Cine REX
EL REY FUGITIVO
Louis Jourdan - Belinda Lee - Keith Mitchell y Anne Heywood en VISTAVISION y COLORES
¡¡¡UN NOTABLE EXITO INGLES DE J. A. RANK!!!

CENTER CITY
A las 3 — ₡1.50 - 7 y 9 — ₡2.00

REFORMA
A las 3:10 ——— ₡ 1.25
7:10 y 9:10 ——— ₡ 1.50
Dos estrenos sensacionales del Noticiero con el juego "Real Madrid" y "El Niza", y la superproducción más costosa del cine mexicano, con María Félix y Pedro Armendáriz en:
CAFE COLON

ARANJUEZ
A las 8 p. m. ——— ₡ 1.50
Tin Tan y Sonia Furió en la divertida película
EL CAMPEON CICLISTA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.